PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 04/2013
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2013
"SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los dos días del mes de diciembre del año dos mil trece, siendo las 14:00 horas se reúnen en la Coordinación General Financiera del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, los miembros del Comité de Evaluación conformado por la Resolución Nº 41/2013, de la Dirección General de Administración y Finanzas, para la evaluación de las ofertas correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 09/2013 para el "Servicio de Organización de Eventos", para el Gabinete Civil de la Presidencia de la Republica.

Asimismo, se aclara que para este llamado, se han realizado, las invitaciones a los potenciales oferentes así como la publicación del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, cuya convocatoria fuera comunicada a la mencionada Repartición Pública en fecha de 15 de noviembre de 2013, según Nota PR. UOC Nº 319/2013.

La Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), entrega los documentos, objeto de análisis, los cuales consisten en:

a- Pliego de Bases y Condiciones
b- Acta de Apertura de Sobres
c- Cuadro Comparativo de Ofertas
d- Ofertas de las Empresas presentadas.
e- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del presente llamado.

Prosiguiendo con el acto formal, primeramente, se da lectura del Acta de Apertura de Sobres Nº 41/2013, donde indica que el referido acto se llevó a cabo en fecha 2 de diciembre de 2013, a las 09:00 horas, y se realiza a continuación una breve reseña del contenido de la misma.

La empresa y oferta final presentada al acto fue:

Oferente	Monto Total Ofertado
ENLACE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS de Merardo Martínez	Gs.445.217.000.-

De acuerdo a lo expresado en el Artículo 60 del Decreto Nº 21.909/03, sobre la determinación de si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, consideramos oportuno transcribir textualmente lo estipulado en dicho artículo que dice:

Art. 60.- Análisis. La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan Sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, Verificando que:

1- La Garantía de Mantenimiento de Oferta esté debidamente extendida;
2- El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado;
3- Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados.
4- Los documentos hayan sido debidamente firmados.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 04/2013
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2013
"SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS"

Acto seguido, se procede a evaluar la oferta de la empresa ENLACE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS de Merardo Martínez, como la única oferta a favor de la convocante y se procede a analizar las documentaciones que fueron requeridas a través del Pliego de Bases y Condiciones y que se detalla en el siguiente cuadro;

DOCUMENTOS SOLICITADOS	Enlace Organización de Eventos
Formulario de Oferta suscripto por el oferente	CUMPLE
Planilla de Especificaciones Técnicas	CUMPLE
Fotocopia simple de Cédula de Identidad del firmante de la oferta	CUMPLE
Fotocopia simple de Cédula Tributaria del Oferente (RUC)	CUMPLE
Fotocopia simple de su ultima declaración de IVA y RENTA	CUMPLE
Fotocopia Simple de la Patente Municipal del Oferente	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
Fotocopia Simple de los Estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	CUMPLE
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, establecidas en el Art. 40 y de integridad conforme al Art. 20, inc "w", ambos de la Ley 2051/2003, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección nacional de Contrataciones Publicas	CUMPLE
Declaración Jurada por la cual el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violes los derechos de los niños, niñas y adolescentes referente al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la Republica del Paraguay.	CUMPLE
Certificado de Cuenta Bancaria	CUMPLE
Balance General 2010, 2011 y 2012	CUMPLE
Experiencia mínima de 8 años	CUMPLE
Certificado del MJT	CUMPLE
Contratos anteriores de los 3 (tres) ultimo años 2010, 2011, 2012	CUMPLE
Inscripción en el IPS	CUMPLE

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo juntos un Nuevo Rumbo

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 04/2013
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2013
"SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS"

Culminando con la evaluación de la oferta presentada por la empresa **ENLACE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS de Merardo Martínez,** sindicada como la oferta más conveniente y que reúne todas las condiciones técnicas, legales, financieras y de garantía solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones

A los efectos, conforme a lo establecido en el *Artículo 28,* de la *Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas",* en concordancia con el Decreto Nº 21.909/03 reglamentario de la citada norma, *Articulo 63 "Criterios de Adjudicación, se* recomienda la Adjudicación, mediante Resolución de la Dirección General de Administración y Finanzas, a la firma **ENLACE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS de Merardo Martínez,** para el "Servicio de Organización de Eventos" por el TOTAL y mediante CONTRATO ABIERTO, para el Gabinete Civil de la Presidencia de la Republica.

Finalmente manifestamos que los trabajos de evaluación lo hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones y la conclusión a la que hemos llegado efectuando con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Demostrando conformidad, se da fin a la reunión del Comité de Evaluación, labrándose acta y firmando los miembros presentes, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

LIC. ELSA SAMBUCHETTI
Dirección General de Administración y Finanzas

LIC. DOLORES GONZÁLEZ
Coordinación General Financiera

ABOG. RUBENS CABRAL
Coordinador de Asuntos Legales

LIC. FANY SÁNCHEZ
Directora de Servicios Generales

LIC. CARLOS MONTIEL
Director de Telecomunicaciones e Informática

Carlos R. Montiel F.
Director
Dirección de Informática
Presidencia de la República

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 04/2013
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2013
"SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS"

ANEXO N° 1 – ANALISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA
EMPRESA: ENLACE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS de Merardo Martínez

	2.010		2.011		2.012	
Liquidez						
Activo Corriente	497.501.041		5.746.146.368		1.073.349.044	
Pasivo Corriente	43.875.774	11,0	395.232.213	15,0	83.593.706	13,0

LIC. ELSA SAMBUCHETTI
Dirección General de Administración y Finanzas

LIC. DOLORES GONZÁLEZ
Coordinación General Financiera

ABOG. RUBENS CÁBRAL
Coordinador de Asuntos Legales

LIC. FANY SÁNCHEZ
Directora de Servicios Generales

LIC. CARLOS MONTIEL
Director de Telecomunicaciones e Informática
Carlos R. Montiel F.
Director
Dirección de Informática
Presidencia de la República